

## QUERRELLA POR PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN O INVASIÓN

### FICHA TÉCNICA (Para el suscriptor)

- **Nombre del Documento:** Querella Policiva de Acción Preventiva por Perturbación.
- **Normativa Base:** Ley 1801 de 2016 (Artículos 76 a 81).
- **Cuándo usarlo:** Invasión de terrenos, cierre de caminos (servidumbres), ocupación de viviendas o introducción de ganado en predio ajeno.
- **Plazo Crítico:** Debe presentarse dentro de los **cuatro (4) meses** siguientes a la ocurrencia de los hechos.

### GUÍA DE ACCIÓN INMEDIATA (Instrucciones)

1. **No use la fuerza:** La ley colombiana prohíbe la "justicia por mano propia". Use este documento.
2. **Llamada al cuadrante:** Antes de radicar esto, llame a la policía para que se genere un reporte de visita.
3. **Registro fotográfico:** Tome fotos de los invasores, del ganado o de los obstáculos puestos en el camino.

Este documento es vital porque el Inspector de Policía tiene la facultad de ordenar el **desalojo inmediato** o el retiro de los obstáculos sin necesidad de un juicio de 5 años. Es el verdadero "botón de pánico" del campo.

## MODELO DE QUERELLA (Para el Inspector de Policía)

SEÑOR: INSPECTOR DE POLICÍA DE \_\_\_\_\_ E. S. D.

**REFERENCIA:** Querella por comportamiento contrario a la convivencia: Perturbación a la posesión y servidumbres (Ley 1801 de 2016). **QUERELLANTE:** [Nombre del suscriptor] **QUERELLADO:** [Nombre de la persona o "Personas Indeterminadas" si no sabe quiénes son]

[NOMBRE DEL QUERELLANTE], identificado con C.C. No. , **en mi calidad de [Propietario / Poseedor / Tenedor] del predio denominado “\_\_\_\_\_”,** ubicado en la vereda \_\_\_\_\_, acudo a su despacho para denunciar los siguientes:

### 1. HECHOS

1. Ejercicio del control y uso pacífico del predio mencionado desde hace [Tiempo].
2. El día [Fecha y Hora aproximada], se presentó la siguiente situación: [Describir con detalle: "un grupo de personas ingresó y empezó a cercar", "el vecino cerró con candado el camino que da al río", "soltaron ganado que está destruyendo mi cultivo de maíz"].
3. A pesar de haber solicitado de manera verbal el cese de la perturbación, el querellado se ha negado a retirarse o a restablecer el uso del bien.

### 2. PRETENSIONES

1. **CESAR** de manera inmediata los actos de perturbación a la posesión que vengo ejerciendo.
2. **ORDENAR** el desalojo de las personas y/o semovientes (ganado) que se encuentran ocupando ilegalmente el predio.
3. **RESTABLECER** el uso de la servidumbre de tránsito (si es el caso) eliminando cualquier obstáculo.
4. **COMANDAR** a la fuerza pública para que acompañe el procedimiento si fuera necesario.

### 3. PRUEBAS

- Copia de documento que acredite la relación con el predio (Escritura, contrato de arrendamiento o declaraciones de vecinos).
- Fotografías y videos de la invasión o perturbación.
- Testimonio de [Nombres] quienes presenciaron los hechos.

Atentamente,

---

**FIRMA DEL QUERELLANTE C.C. No.**